SHCP | FOCIR | SFP

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2016 COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FIDEICOMISO FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL (FOCIR)

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 25 de enero de 2016, se encuentran reunidos en la sala de Comités del Fideicomiso Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR), ubicada en Circuito Guillermo González Camarena, No. 1000, Piso 3, Col. Centro de Ciudad Santa Fe, Del. Álvaro Obregón, los funcionarios que a continuación se mencionan para celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2016.

Lic. Alejandro Rafael Castellanos Rodríguez	Director General Adjunto de Servicios Sectoriales Especializados. Presidente del Comité de Transparencia.
Lic. José Villalobos Gallegos	Titular del Órgano Interno de Control. Integrante del Comité.
Ing. Mariana Malinalli Liberato Pérez	Coordinador de Proyectos. Titular Unidad de Trasparencia. Integrante de Comité.
Lic. Moises Macias Medrano	Director de Tecnologías de la Información. Invitado.
Lic. Maricela Xicotencatl Elízaga	Directora Jurídica. Invitada.
Lic. Julio Sergio Mercado Bretón	Coordinador de Proyectos. Invitado.

Preside la sesión el Lic. Alejandro Rafael Castellanos Rodríguez, y fungen como vocales el Lic. José Villalobos Gallegos, Titular del Órgano Interno de Control y la Ing. Mariana Malinalli Liberato Pérez, Titular de la Unidad de Transparencia.

Asimismo, se encuentran como invitados la Lic. Maricela Xicotencatl Elízaga, Directora Jurídica, el Lic. Moises Macias Medrano, Director de Tecnologías de la Información y el Lic. Julio Sergio Mercado Bretón, Coordinador de Proyectos.

I. DECLARACIÓN DE INICIO DE LA SESIÓN.

El Lic. Castellanos, de conformidad con los artículos 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada con fecha 04 de mayo de 2015, declara el inicio de la Sesión.

II. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

Atendiendo el segundo punto del Orden del Día, el Lic. Castellanos sometió a consideración de los miembros del H. Comité el Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad, adoptando el siguiente:

ACUERDO COMITÉ TRANSPARENCIA 01/01/25-01-16
ESTE COMITÉ CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PUBLICADA CON FECHA 04 DE MAYO DE 2015, APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2016.

1. Portal de Transparencia Institucional
2. Presentación de enlaces por Dirección General Adjunta.
3. Propuesta de Sesiones del Comité de Transparencia para el ejercicio 2016.
4. Asuntos Generales

El Lic. Castellanos informó a los presentes que, a partir del 25 de enero de 2016, la Lic. Maricela Xicotencatl Elízaga Directora Jurídica de FOCIR, asistirá en calidad de invitada a las Sesiones del Comité.

Atendiendo el primer punto del Orden del Día, el Lic. Castellanos comentó que, con el objeto que FOCIR cumpla con las obligaciones correspondientes en materia de transparencia, así como en los acuerdos tomados con la Dirección General de la Entidad, respecto a la actualización en la información relativa al Portal de Obligaciones de Transparencia (POT) Institucional, se llevará a cabo un proceso de capacitación para los enlaces designados por cada Dirección General Adjunta a fin de que para el mes de febrero del presente, se pueda contar con la información actualizada en el portal.

El Lic. Villalobos recalcó la importancia que tienen estas herramientas, ya que la ciudadanía utiliza cada vez más estos instrumentos que les permiten ver cómo funciona el Gobierno Federal, ya que una de sus principales funciones es atender sus necesidades de información.

Sobre el particular, el Lic. Mercado solicitó al Comité se incorporen los periodos establecidos en la Ley para la actualización de las fracciones del POT, a efecto de implementar los mecanismos necesarios para su atención. Asimismo, comentó que algunas fracciones se actualizaban en automático, al haberse establecido por parte de la SHCP vínculos entre el Sistema Integral de Información (SII) con el Portal de Obligaciones de Transparencia (POT).

Una vez expuestos los comentarios correspondientes, el Lic. Castellanos somete a consideración de los miembros del H. Comité la adopción del siguiente:

ACUERDO COMITÉ DE TRANSPARENCIA 02/01/25-01-16
ESTE COMITÉ CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EMITIDA CON FECHA 04 DE MAYO DE 2015, TOMA CONOCIMIENTO DE LAS ACCIONES A SEGUIR RESPECTO A LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE DEBERÁ DE SER PUBLICADA EN EL PORTAL DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (POT).

Por lo anterior y con el fin de integrar un programa incluyente de capacitación, la Unidad de Transparencia enviará dicha Cédula a los enlaces de cada Dirección General Adjunta a fin de recabar la información correspondiente y poder dar respuesta al INAI en tiempo y forma.

Sin otro asunto que tratar, se dio por concluida la Sesión firmado los que en ella intervinieron:

Lic. Alejandro Rafael Castellanos Rodríguez
Director General Adjunto de Servicios Sectoriales Especializados
Presidente del Comité de Transparencia

Presidente de la Sesión

Lic. José Villalobos Gallegos
Titular del Órgano Interno de Control

Vocal

Ing. Mariana Malinalli Liberato Pérez
Coordinador de Proyectos
Titular de la Unidad de Trasparencia

Vocal

Lic. Moises Macias Medrano
Director de Tecnologías de la Información

Invitado

Lic. Maricela Xicotencatl Elízaga
Directora Jurídica

Invitada

Lic. Julio Sergio Mercado Bretón
Coordinador de Proyectos

Invitado

Como segundo punto del Orden del Día, el Lic. Castellanos dio a conocer los enlaces designados por cada Dirección General Adjunta, quienes serán los encargados de recabar y actualizar la información correspondiente en el POT.

Dirección General Adjunta	Enlace
Servicios de Administración de Inversiones	Lic. Juan Cory Botello
Productos Financieros de Fomento	Lic. Héctor Guillermo Ruíz Cornejo
Finanzas y Servicios Institucionales	Lic. Claudio López Cervantes
Servicios Sectoriales Especializados	Lic. Gerardo Omar Trujillo
Dirección Jurídica	Lic. Minerva Hernández Lozano

Una vez expuestos los comentarios correspondientes, el Lic. Castellanos somete a consideración de los miembros del H. Comité la adopción del siguiente:

ACUERDO COMITÉ DE TRANSPARENCIA 03/01/25-01-16
ESTE COMITÉ CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EMITIDA CON FECHA 04 DE MAYO DE 2015, TOMA CONOCIMIENTO DE LOS ENLACES DESIGNADOS POR DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA PARA ATENDER LOS TEMAS RELACIONADOS CON EL PORTAL DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL.

Como tercer punto del Orden del Día, el Lic. Castellanos propuso las fechas en las que se llevarán a cabo las Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia.

Sesión	Fecha
1ª. Ordinaria	25 enero 2016
2ª. Ordinaria	21 de junio de 2016
3ª. Ordinaria	20 de septiembre de 2016
4ª. Ordinaria	02 de diciembre de 2016

ACUERDO COMITÉ DE TRANSPARENCIA 04/01/25-01-16
ESTE COMITÉ CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EMITIDA CON FECHA 04 DE MAYO DE 2015, APRUEBA EL CALENDARIO DE SESIONES PARA EL EJERCICIO 2016 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE FOCIR.

Como parte de los Asuntos Generales, la Ing. Liberato comentó que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, está iniciando el Programa de Capacitación 2016 dirigido a los Sujetos Obligados; en este sentido el INAI elaboró una cédula para la detección de necesidades de capacitación (DNC) en materia de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales y algunos otros temas relacionados.